



Provincia del Neuquén
2025

Número:

Referencia: DISPOSICION Aprobación Instructivo Ascenso al Volcán Copahue

VISTO:

El Expediente **EX-2024-01845174- -NEU-DESP#MTUR**, del registro de Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección Provincial de Fauna, Áreas Naturales Protegidas y CEAN, relacionado con la Solicitud de aprobación del Instructivo de Ascensos al Volcán Copahue; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 2594 crea el Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas;

Que, a través del Decreto N° 0387/63 se crea el Parque Provincial Copahue;

Que, uno de los principales atractivos del ANP Copahue es el volcán Copahue, que convoca a gran cantidad de personas que ascienden al mismo;

Que, el volcán Copahue es un volcán activo que, desde la última erupción, en el año 2012, se encuentra inestable, presentando manifestaciones casi de forma permanente, con emisión esporádica de ceniza, ocurrencia de explosiones freático-freatomagmáticas en el interior del cráter y actividad sísmica de magnitud variable. Además, la laguna ubicada en el cráter ha experimentado vaciamiento y recuperación posterior, evidenciando un sistema altamente dinámico;

Que, ascienden agencias de viajes y prestadores de trekking habilitados por el Ministerio de Turismo con visitantes, además de pobladores locales, investigadores y grupo de visitantes que realizan el ascenso por cuenta propia.

Que, es necesario determinar algunas obligaciones a cumplir por parte de las personas que ascienden al volcán, a fin de minimizar la posibilidad de accidentes;

Que, es necesario definir las rutas de ascenso a fin de no generar múltiples senderos, que afecten la flora y suelos;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FAUNA, ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS y CEAN DISPONE:

ARTÍCULO 1°: apruébese el Instructivo de ascenso al volcán Copahue, que se desarrolla en el ANEXO UNICO, de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2°: el Organismo de aplicación de la presente norma legal será la Dirección Provincial de Fauna, Áreas Naturales Protegidas y CEAN, u organismo que lo reemplace.

ARTÍCULO 3°: regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

INSTRUCTIVO DE ASCENSO AL VOLCÁN COPAHUE

Las personas que ascienden deberán respetar las medidas de seguridad que se detallan a continuación, a fin de minimizar la posibilidad de accidentes.

- 1.** Se recomienda realizar el ascenso con agencias de viaje y/o prestadores de actividades turísticas habilitados (*1). En el caso de las personas y/o grupos de personas que asciendan por cuenta propia, deberán respetar las mismas medidas de seguridad detalladas en esta norma legal.
- 2.** Respetar las recomendaciones de SEGEMAR (*2), respecto a la restricción de acceso al cráter, de acuerdo con el nivel de alerta vigente al día del ascenso.

Además, el prestador y/o grupo de personas que ascienden por cuenta propia, deberán evaluar al momento de ascender al volcán, según las condiciones del tiempo **3.** Realizar el registro obligatorio y deslinde de responsabilidades en www.caviahue-copahue.gob.ar/registro-volcan-copahue/. Este registro es obligatorio para todas las personas que ascienden: guías, visitantes, residentes e investigadores.

- 4.** El prestador deberá informar a los visitantes que ascienden al volcán, sobre los riesgos a los cuales se expone.

Las personas menores de edad, que suben sin sus padres, deberán contar con una autorización escrita de los padres o tutores.

- 5.** Se establece como ruta principal de ascenso la que ingresa a las proximidades del cráter desde la margen Sur de la Laguna Melliza Inferior, y que pasa por la zona denominada “el caracol”. En caso de que los vientos predominantes dispersen las emanaciones de cenizas del volcán hacia este sector, se podrá utilizar la ruta que accede al volcán desde el norte (iniciando el recorrido en la margen sur de la Laguna Melliza Inferior, o en la localidad de Copahue). Se adjunta croquis.

- 6.** Las personas que realicen el ascenso deberán llevar ropa de abrigo, botas de trekking, casco, agua potable, comida, protector solar, bastones, barbijo, antiparras (o anteojos de montaña), y radio VHF (la frecuencia de emergencias de Bomberos Voluntarios es 158.715, celular guardia: 2942 667487) meteorológico y la orientación de las emanaciones del volcán, las posibilidades de ascenso y de acercamiento al cráter.

En el caso de que en el pronóstico meteorológico para Caviahue se prevean vientos superiores a 30 km/hora, se deberá suspender el ascenso.

- 7.** El prestador podrá guiar un grupo de diez (10) personas como máximo.
- 8.** Los prestadores habilitados y/o agencias de viajes podrán realizar un máximo de una (1) salida diaria. El horario límite diario de ingreso al sendero, o último ingreso permitido, será las diez horas (10:00 hs.), asegurándose, de esta manera, el retorno de los excursionistas antes de las dieciocho horas (18:00 hs.) y posibilitando las condiciones de visibilidad necesarias para facilitar una eventual búsqueda o rescate. Cada grupo deberá dejar un espacio de tiempo de 15 minutos, desde la salida del grupo anterior.
- 9.** Se prohíbe bajar hasta la laguna del cráter del volcán Copahue por las emisiones de gases (excepto por cuestiones de investigación) y se prohíbe bañarse y/o realizar cualquier otra actividad dentro de la laguna del cráter.
- 10.** En caso de controles de ascenso al volcán, realizados por el cuerpo de guardaparques del ANP Copahue, que podrán realizarse en forma conjunta con Gendarmería, Policía y/o Bomberos, podrán prohibir el ascenso en caso de que los grupos no cumplan con los requisitos mencionados en esa Resolución.
- 11.** Las medidas de seguridad que se describen en la presente norma legal, corresponden exclusivamente a la actividad de trekking, que se podrá realizar siempre y cuando las condiciones del tiempo atmosférico lo permitan. Las actividades invernales de ascenso al volcán deberán contar con previa autorización de la Autoridad de

aplicación quien definirá la aprobación o no del recorrido.

12. Toda persona que ascienda al volcán deberá: a) regresar y dar destino apropiado a todos los residuos generados durante el desarrollo de la actividad, b) No prender fuego, c) Circular por el sendero habilitado, d) No circular sobre mallines, e) Proteger la flora y la fauna, f) Evitar la erosión del terreno, g) No hacer ruidos molestos.



(*1) En el caso de que el prestador cuente con guías auxiliares o asistentes, los mismos deben estar habilitados como prestadores de trekking también.

(*2) El SEGEMAR, a través del Observatorio Argentino de Vigilancia Volcánica (OAVV), es el responsable del estudio y monitoreo de los volcanes de nuestro país, emitiendo los alertas técnicos y las recomendaciones. En <https://oavv.segemar.gov.ar/monitoreo-volcanico/copahue/> se publican los reportes sobre el volcán Copahue.

DESLINDE Y ACUERDO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARTICIPACION VOLUNTARIA:

En la ciudad de Caviahue, a los _____ días del mes de _____ del año _____, declaro bajo juramento que **comprendo y reconozco que la actividad de ascenso al VOLCÁN COPAHUE es RIESGOSA** y asumo en forma personal la totalidad de los riesgos y peligros que pueden derivar de este tipo de actividad, incluyendo sin limitación, riesgo de accidentes, lastimaduras, fracturas, pérdidas, hasta riesgo de muerte.

Estoy en total conocimiento del rigor y los riesgos involucrados en la participación de la actividad, incluyendo el desafío físico que implica la distancia, la dificultad del terreno y las posibles modificaciones de la situación del Volcán Copahue durante el desarrollo de la travesía.

Asimismo, declaro que estoy en conocimiento, acerca de las precauciones que debo tomar para mitigar los riesgos y del grado de alerta actual del volcán Copahue, formulado por el SEGEMAR.

Declaro y confirmo que tengo preparación física y entrenamiento, y cuento con los elementos de seguridad adecuados para este tipo de actividad, y que no padezco ninguna enfermedad, dolencia y/o discapacidad que pueda impedir mi participación en actividades extenuantes y peligrosas.

En caso de accidente, autorizo a las autoridades provinciales y/o municipales competentes y/o al prestador, a realizar las acciones de búsqueda y rescate que correspondan, a brindarme asistencia médica y a ser trasladado hasta el establecimiento de salud más cercano, quedando bajo mi exclusiva responsabilidad todos los gastos que se deriven de mi rescate, atención médica y/o traslado al centro de salud, comprometiéndome a reintegrarlos inmediatamente a quien los haya efectuado en la emergencia.

En virtud de lo anterior declaro bajo juramento que asumo y acepto la total responsabilidad por mi salud y seguridad y deslindo cualquier tipo de responsabilidad respecto de la Provincia del Neuquén, el municipio de Caviahue – Copahue y/o el prestador contratado, por los daños y perjuicios que pudiera sufrir al participar de esta actividad.

Declaro que he leído cuidadosamente y he comprendido completamente el contenido de este documento, el cual acepto en su totalidad, y lo firmo bajo mi absoluta y propia voluntad.

Firma:

Aclaración:

DNI:

Teléfono de emergencia:

AUTORIZACIÓN PARA MENOR DE EDAD, DESLINDE DE RESPONSABILIDAD:

En la ciudad de Caviahue, a los _____ días del mes de _____ del año _____, por la presente, el/la/los suscripto/a/os _____ con DNI/PASAPORTE N° _____, declaro ser el/la representante legal y/o en ejercicio de la Responsabilidad Parental, del/de la menor de edad (en adelante “menor”) Apellido y nombre _____ con DNI/PASAPORTE N° _____ que tiene _____ años de edad, quien realizará la actividad de ascenso al volcán Copahue, y respecto de quien declaro bajo juramento lo siguiente:

Que el/ella y quien suscribe, **comprendemos y reconocemos que la actividad de ascenso al VOLCÁN COPAHUE es RIESGOSA.** Como firmante/s asumo/mimos en forma personal la totalidad de los riesgos y peligros que pueden derivar de este tipo de actividad, incluyendo sin limitación, riesgo de accidentes, lastimaduras, fracturas, pérdidas, hasta riesgo de muerte del menor.

Estoy/amos en total conocimiento del rigor y los riesgos involucrados en la participación de la actividad, incluyendo el desafío físico que implica la distancia, la dificultad del terreno y las posibles modificaciones de la situación del Volcán Copahue durante el desarrollo de la travesía. El/la menor ha sido debidamente informado/a acerca del peligro que implica el volcán Copahue por tratarse de un volcán activo.

Asimismo, declaro/amos que estoy/amos en conocimiento acerca de las precauciones que debe tomar el/la menor para mitigar los riesgos y del grado de alerta actual del volcán Copahue, formulado por el SEGEMAR.

Declaro/amos y confirmo/amos que el/la menor tiene preparación física y entrenamiento, y que cuento/amos con los elementos de seguridad adecuados para este tipo de actividad, y que no padece ninguna enfermedad, dolencia y/o discapacidad que pueda impedir mi participación en actividades extenuantes y peligrosas.

En caso de accidente, autorizo/amos a las autoridades provinciales y/o municipales competentes y/o al prestador, a realizar las acciones de búsqueda y rescate que correspondan, a brindarle asistencia médica y a ser trasladado hasta el establecimiento de salud más cercano, quedando bajo mi exclusiva responsabilidad todos los gastos que se deriven del rescate, atención médica y/o traslado al centro de salud, comprometiéndome a reintegrarlos inmediatamente a quien los haya efectuado en la emergencia.

En virtud de lo anterior, en nombre de mi/nuestro representado/a, declaro/amos bajo juramento que asumo/mimos y acepto/amos la total responsabilidad por la salud del menor, y seguridad y deslindo/amos cualquier tipo de responsabilidad respecto de la Provincia del Neuquén, el municipio de Caviahue – Copahue y/o el prestador contratado, por los daños y perjuicios que pudiera sufrir al participar de esta actividad.

Me/nos comprometo/emos a instruir al/la menor a que realice un esfuerzo acorde a su entrenamiento físico, teniendo en cuenta los riesgos mencionados, y a cumplir todas las indicaciones recibidas del personal asignado por el prestador habilitado y/o las autoridades competentes. Declaro/amos que he/hemos leído cuidadosamente y he/hemos comprendido completamente el contenido de este documento, el cual acepto/amos en su totalidad, y lo firmo/amos bajo mi/nuestra absoluta y propia voluntad.

Firma de la madre, padre o tutor:

Aclaración:

DNI:

Teléfono de emergencia:

